

EVALUACIÓN DE LA IMPLATACION DE UNA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS (UCIP) EN UN HOSPITAL DE REFERENCIA

Castelao Gonzalez F; Izquierdo Acosta L; Gonzalez de la Peña Puerta JM; Martínez Sánchez E; Güemes García M; Ubeira Iglesias M.

Servicio de Farmacia. Hospital General Yagüe. Complejo Asistencial de Burgos. Burgos.

OBJETIVO

Evaluar la repercusión de la implantación de una unidad de cuidados intensivos pediátricos (UCIP) de referencia, en las distintas secciones del Servicio de Farmacia.



HOSPITAL GENERAL YAGÜE

MATERIAL Y MÉTODOS

- Estudio retrospectivo (mayo 2007-abril 2008).
- Registro y valoración de los siguientes impresos: Solicitudes de nutriciones parenterales totales (NPT) y formulación magistral (FM); Consultas al Centro de Información de medicamentos (CIM); Solicitudes especiales de medicamentos no incluidos en guía (MNIG) y medicamentos restringidos; Albaranes de consumo.

DESCRIPCIÓN UCIP

- Implantación: mayo 2007.
- Camas totales: 4.
- Facultativos: 6.
- Pacientes atendidos mayo/07-mayo/08: 207.
- Índice de ocupación: 67%.
- Estancias: 900.



Peticiones al Servicio de Farmacia

- 180 NPT.
- 50 FM.
- 11 llamadas nocturnas.
- 330 albaranes de petición de medicamentos.
- 20.313 unidades dispensadas.
- 52 albaranes de petición de sueros.
- 11 consultas al CIM (2 meses).
- 15 MNIG.

RESULTADOS

- **Sección Nutrición parenteral:** elaboración de 3,7 NPT más a la semana y un incremento del 4,8% sobre el total anual.
- **Sección Formulación Magistral:** elaboración de 1 fórmula más a la semana y un incremento del 5 % sobre el total anual.
- **Situaciones de urgencia:** 3 por rotura de stock debido a la introducción de nuevos protocolos (salbutamol, vancuronio y dornasa α) y 2 por no tener el medicamento solicitado (fenilbutirato de sodio).
- **Información de medicamentos:** en los últimos dos meses hubo 11 consultas al CIM a cerca del uso de medicamentos (anteriormente no hubo registro informático de las mismas).
- **Consumos:** 43.552 euros (excluyendo productos de nutrición parenteral y formulación magistral) lo que representa el 0,06 % del gasto total y el puesto 35 en el ABC de consumos, de los cuales 3000 euros fueron para MNIG.
- **Llamadas nocturnas al busca:** 11 llamadas (a partir de las 12 de la noche) al busca del farmacéutico de guardia.
- **Almacén:** preparación de 1 pedido más diario por el personal auxiliar y preparación/transporte de un pedido más semanal a la planta por el personal celador.

CONCLUSIÓN

- La implantación de la UCIP afecta principalmente a las secciones de parenterales y formulación magistral e incrementa en gran medida las consultas al farmacéutico y la preparación de pedidos por el personal auxiliar.
- La repercusión esta relacionada con la gravedad de los pacientes ingresados.
- A nivel económico la repercusión en el gasto farmacéutico es muy baja.
- Es necesario consensuar los protocolos de utilización de medicamentos con el fin de evitar situaciones de urgencia.